

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RIELVES

Aprobado inicialmente el proyecto de urbanización que afecta a las parcelas 4 y 5 del polígono 2 por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 2010, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Rielves 20 de septiembre de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-9911